

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

17.372

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA
Viernes 5 de Febrero de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 3 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana,
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.
Número suelto 5 cts

LA MANIFESTACION DE HOY

Nuestro pueblo sufrido, manso y humilde, va a exteriorizar hoy, en manifestación ordenada y callada sus anhelos al Gobierno, su disgusto por tanta preterición y olvido.

Es ello algo que implica vida y esta vida precisamente se manifiesta, cuando la muerte en forma de hambre se ceba sobre muchos hogares. Tarde despierta nuestro pueblo, pero nunca es tarde, si sabe cumplir con sus deberes, de reclamar ante los poderes públicos, un poco de atención para esta cruel crisis que amenaza a toda nuestra comarca.

Indudablemente el Gobierno no conoce el estado de miseria reinante en Almería. A sus oídos no ha llegado aun el grito de desesperación que a diario lanzamos en las columnas de la prensa, que no leen. Tampoco ha podido percibirse de nuestra situación anómala, porque nuestros diputados no han alzado su voz en el Parlamento para contar nuestras desdichas, para pedir elementos de vida con que contrarrestar esta anomalía, de una provincia que vive sola y exclusivamente de la exportación y que al cerrarse los puertos y mercados extranjeros, por fuerza tiene que perecer de inanición. Una provincia, que carece de industria, de comercio y hasta de agricultura porque las nubes inclementes, tanto o más que el Gobierno, tienen sus campos secos y agotados sin producir el pan nuestro de cada día.

El Gobierno ignora, que los ministros anteriores y los actuales, traen siempre cruenta burla con todo cuanto se refiere a nuestra provincia y no hay mejora que se inicie a la cual no pongan trabas y obstáculos, para que la realidad no llegue nunca. Que a pesar de ser una ciudad que contribuye como la primera o más que algunas otras a las cargas del Estado, con el pago de contribuciones, cuando pretende sentarse en la mesa donde se reparten los presupuestos nunca llega a tiempo, ora para que se le construyan carreteras y caminos, obras hidráulicas, ferrocarriles, cuarteles, o se le den comunicaciones marítimas con Marruecos y cuanto pudiera servir para ayudarnos en el camino de un andar progresivo y que se les conceda a otras provincias en demasía.

Nada de esto sabe el Gobierno, nada de esto oye. Y como no se apercebe, y las influencias escasas con que cuentan los políticos que nos encasilla el Gobierno, se gastan y malgastan en asuntos políticos, por fuerza el Gobierno permanece sordo sin atender a nuestra región. Es por eso, por lo que hoy nuestro pueblo, que muchas veces olvida sus deberes, va a reclamar al Gobierno que nos escuche, va a exteriorizar sus ansias, sus anhelos de mejoramiento, pidiendo no limosnas y socorros,

ITALIA

Yo sueño una Italia, poderoso galardón de una paz cercana.
¡Pobre Italia!.. Otra herida y otro luto... ¡Qué penoso calvario, qué macabras visiones, qué montón de ruinas ensangrentadas, qué horas trágicas y qué prolongadas agonías te impuso otra vez la naturaleza, madre para ti, en sus oscuras insidias!..

¡Abruzzos! Ayer lugares pintorescos y encantadores por exuberante resplandor y lozanía, por actividad y vida, hoy escorbro y polvo, trágico escenario de funébre bastidores, gelido silencio de improvisado inmenso cementerio del cual no es posible ni siquiera recoger la topografía.

Treinta y tres mil trescientos diez muertos, cinco mil heridos... He catombe de víctimas de tan siniestra conmoción geológica, nutridas legiones de mártires sin ideal y sin

que aún cuando de ellas anda necesitado, las rechaza. Lo que quiere es trabajo para acallar el hambre de sus obreros, que en mal hora nos trajo una guerra, digna de maldición y el constante desamparo de los Poderes públicos.

Eso es lo que pide hoy Almería, obras públicas, obras hidráulicas, que se acometan trabajos, para que se aparte de esta región española el fantasma del hambre, y no veamos, como estos días lo estamos presenciando, recorrer nuestras vías, hombres, mujeres y niños famélicos, pidiendo por caridad lo que por derecho les corresponde, un puesto modestísimo en el banquete de la vida.

¿Se conseguirá con esta esterorización de la creciente necesidad de los almerienses, que sea atendida por el Gobierno? De nosotros mismos dependerá, de que persistamos, de que nos mostremos con tesón y con constancia reclamando y siguiendo manifestando al Gobierno, que no pedimos por capricho, ni aun por afán de progreso, sino por acallar el hambre.

Cuando los hombres piden con razón y saben pedir, se abren paso. El callar y el resignarse a morir o ver morir de hambre a sus semejantes, nos dará indudablemente peor resultado, que el reclamar la atención del Gobierno.

No tenemos pues, más que esos dos caminos. O permanecemos silenciosos, mudos, abatidos y nos dejamos invadir por la ola de miseria que cada día crece más, lo mismo en el hogar del pobre que en el del rico, o sacudimos nuestra pasividad y con valentía hacemos que varíe el vivir maciente de nuestra comarca.

La elección no es dudosa y hay que tomar nuevos derroteros, nuevas orientaciones, demostrar virilidad y lograr que se nos oiga por todos los medios posibles, y que se nos atienda, porque la voz de un pueblo que perece no debe ser ni desoída ni menospreciada.

El Gobierno debe, y a ello lo debemos obligar, por cuántos caminos nos lleven a ese cumplimiento, estudiar la crisis porque atraviesa nuestra región y apartar de nosotros el hambre, con trabajo que dignifica y ennoblece.

Se trata de un caso excepcional, de la comarca más castigada en la crisis mundial y por tanto, excepcionales deben ser las medidas que adopte el Gobierno, para atajar la miseria que va poco a poco creciendo y que Dios sabe hasta donde podrá llegar, si no se trata de atajar el mal a tiempo.

Trabajos sobran; lo que falta es que el Gobierno envíe fondos para acometerlos y que esos pobres obreros sin ocupación la encuentren en ellos.

Pidamos pues y no permanezcamos callados, que en este caso el silencio es muerte.

gloria, gran bala la perdida sin aviones ni zepelines, sin cañones ni fragatas, sin reyes ni emperadores, sin militarismo y sin verdugos... ¡Oh, naturaleza! ¿Por qué desafías con pruebas tan frecuentes y desastrosas el suelo tan rozagante que recorren los ubertosos Apeninos?.. ¡Qué bastarda eres a veces en tus insondables arcanos!..

Desde su patria adopta va, participando a tu luto e incomparable desdicha, el italo peregrino te envía afligido el testimonio de su acerbó pesar, Italia querida.

A mi alrededor ya ha volado demasiado el ala del tiempo, sacudiendo mis fibras y destruyendo mis ensueños como el turbinoso huracán sacude el árbol y lo despoja... Han caído ya sus hojas y sus flores, las ramas se han trocado, pero aun la savia circula en su tronco...

Patria querida, tu recuerdo aun me sustenta en mi vejez y tus go-

ces como tus dolores son míos...

El cariño al terruño en donde nacimos tiene su lógica inflexible y sus más áusteras lecciones son las del dolor, porque es un cariño de idealidades puras, de extraordinarias bellezas, de indestructible solidaridad de dichas y de pesares... ¡Maldito el hijo que olvida a su madre, en los trágicos momentos de sus infortunios!

Los recientes terremotos constituyen una de las más tremendas catástrofes para Italia pero su pueblo no debe por eso desmayar, no debe nunca perder la hermosa fe que tutela los grandiosos designios de sus destinos.

Los edificios se derrumban levantando torbellinos de polvo y espantosos retumbos; los hombres a millares desaparecen anulando con la muerte su fugaz existencia, y daños indescribibles aniquilan el precioso tejido de sus intereses y afectos, pero la patria vive aun, vive siempre. Los ideales, las esperanzas, el genio y la voluntad nacional no mueren si el alma de la patria en las desdichas no desmaya... se crece y se fortalece.

Italia tiene abierto el camino a excelsas conquistas y sería indigna de sus gloriosas tradiciones legendarias si en el penoso trance ahora desmayara, ahora que todos sus esfuerzos decisivos son necesarios, indispensables para su grandeza.

Si sus enemigos se aprovechan de su dolor para intentar primarla y paralizar los esfuerzos para sus nobles reivindicaciones e estos difíciles momentos en que la horrible guerra ha abierto en las naciones beligerantes la más nefasta carnicería; si el pueblo italiano no olvidara, su misión sería culpable de lesa patria, sería un cobarde traidor a la humanidad.

En el fuego del crisol, el oro se purifica y resplandece... Superado el doloroso calvario vendrá después el Tabor ambicionario...

Si, después de la ingente catástrofe en proporción más terrible que la de Messina, yo sueño una Italia más resplandeciente, más energética y más fuerte, poderoso galardón de una paz cercana... Suspirada paz, ¿no tendrás en Italia uno de tus más valientes factores? Si así no fuera, no quisiera entonces despertar... Dejéme entonces dormir, eternamente dormido por mis ensueños...

Prof. Antonio Brocca.

Almería.

RECURSO APROBADO

Médicos de la Comisión Mixta

Por la Comisión provincial fueron nombrados médicos de la Comisión Mixta de Reclutamiento, para el reconocimiento de mozos durante el actual año, los señores don Arturo Herrero Sánchez, como propietario, y don Diego Alonso Fernández, suplente.

Solicitaron dichas plazas también médicos don José Gómez Rosende y don Alberto Berdejo López, a quienes no les concedieron dichas plazas, y como es consiguiente, entablaron recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación, por creer que tenían más derecho.

Dicho recurso ha tenido efecto a favor de los reclamantes, siendo nombrados médicos propietario el señor Gómez Rosende y suplente el señor Berdejo López.

Enviamos a estos nuestra enhorabuena.

Noticias mineras.

Peticion.

Por don Vicente Abid Madocell, se presentó ayer un escrito solicitando se cumpla la Real orden de cancelación de los expedientes titulados «Los Tres» y «Contreras», del término de Bacares.

Registros cancelados.

Por el señor Gobernador civil han sido cancelados los registros mineros titulados «La Esperanza»,



VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 23 de Febrero de 1915, para Santos y Buenos Aires con escala en Málaga. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escalas en Daka (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

de Instinción; «Se acabó», de Laujar; «Nuestra Señora del Milagro» y «San Andrés», de Almería; «Mi Carolina», «Carmelita» y «Virgen de Gádor», de Laujar.

Plomo y plata.

Con ligera diferencia se sostienen los precios del plomo en el mercado inglés y la baja iniciada en la primera decena de Enero se ha acentuado después con las noticias de América que señalan escasa actividad en el mercado americano para el referido metal, que no ha vuelto a alcanzar la cotización de L. 19.000 a que había llegado.

Las dificultades que presenta la importación de plomo en Rusia en esta época y las que con motivo de la guerra impiden la fácil entrada del plomo en Alemania, seguramente influyen las cotizaciones, porque significan un aumento de oferta en el mercado inglés.

En los minerales la baja que durante el mes de Enero ha sufrido el plomo repercute con gran intensidad, y según noticias, los fundidores liquidarán los minerales de plomo que se entregaron durante el mes de Febrero al precio base de 69 a 70 reales quintal de plomo y 9 reales onza de plata, con descuentos de 5 tipos y 5 reales.

Sociedad de Nuevos Riegos

«San Indalecio»

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se hace saber a los señores socios que no estén al corriente en el pago de compras de agua y repartos pasivos, que al que en el plazo de diez días a contar desde esta fecha, no haya hecho efectivo su desembolso, se le aplicará el artículo 110 del Reglamento.

Los pagos deberán hacerse efectivos en el Banco Español de Crédito, de 9 de la mañana a dos de la tarde.

Almería 4 de Febrero de 1915.

IRREDENTA

La palabra parece que fue inventada para designar a nuestra provincia; Irredenta, es decir, sin salvación para sus pecados, que deben ser muchos, a juzgar por el horrible castigo que la impusieron. Pero no es ella la culpable, los irredimibles somos los que en ella nacimos, no sabiendo o no queriendo protegerla. Los Gobiernos (pobres Gobiernos españoles! en la vertiginosa rapidez con que se suceden, no pueden, ni sería razonable tampoco que atendiesen al que no sabe pedir, ya que tantas demandas energéticas y bien fundadas se les presentan a diario con mayor derecho, o sea con mayor fuerza en la actual conflagración aprendimos a definir el derecho por la fuerza. Por el contrario, aquellos otros Gobiernos que viven más, últimamente los del infeliz Canalejas y el del afortunado Romanones—Dato lleva los mismos derroteros—necesitan todas sus atenciones para hacer po-

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables.

¡TODO A PLAZOS!

¡DESDE 5 PESETAS AL MES!
Podéis adquirir:

CRONOMETRO.—Cronógrafo.—Taxímetro.
CADENAS de relojes para caballeros.
CUBIERTOS de plata.
CAMARAS fotográficas.
BATERIA DE ALUMINIO para cocinas.
RELOJES PULSERAS para caballeros y señoras.
RELOJES para caballeros.
RELOJES para señoras, etc., etc.

Nada de pago anticipado.—¡Sin fiador!

a toda persona que disfrute de un sueldo, o pague contribución por cualquier concepto.—Pedid informes y prospectos a la Agencia General para la venta de objetos a plazos, 88, Mercaderes, 88, Sevilla.

lítica, su política, que es lo esencial por todo y sobre todo. ¡Cómo van a reconocer ellos las desgracias de una provincia si esta no sabe o no quiere pedir!

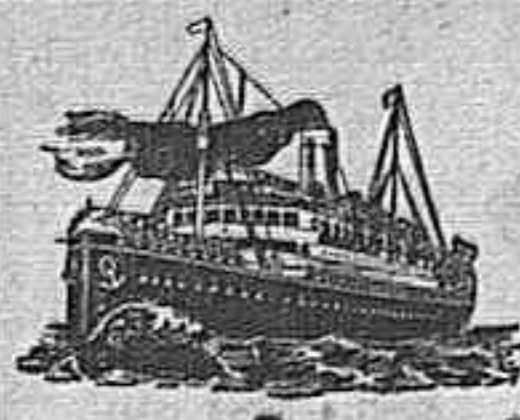
Convencidísimos hasta la saciedad estamos, de que cuantas mejoras o cuántos beneficios se concedan por los altos Poderes administrativos, son otros tantos actos políticos, de partido o de clase, más o menos envueltos con la secuela de la «conveniencia nacional». Y no hay conveniencia que le asista, ni derecho que valga, es la presión de aquellos o la fuerza de esotros la veces la debilidad—quienes prevalecen.

Hoy es una fabulosa cantidad concedida para tal exposición; mañana otras no menos importantes libradas para construir cuarteles o para mantener a las numerosísimas tropas que sostenemos en Africa—que va resultando la Acropolis de la península. Otro día son las primas escandalosas pagadas a una Compañía más que privilegiada, o los Proyectos de comunicaciones marítimas y de Zonas neutrales... Siempre política, más no política amplia, regeneradora y justiciera, sino política de partido o de clase; política divorciada del derecho y de la razón, si no cómo nos quedamos sin el Correo para Africa? ¿Cómo no se termina nuestro Cuarte? ¿Por qué no se establece aquí un puerto franco? ¿Qué razón hay tampoco para que

no se construya el estratégico, ni para que se hagan pantanos, aquí donde la crisis agrícola es espantosa? Pues la razón de que con esas concesiones para nuestra provincia no se «hace política» al uso; con ese reconocimiento de nuestros derechos — de nuestros mejores derechos debemos decir en muchos casos, no se satisfacen las ambiciones de ninguna fracción, ni se tapa la boca a ningún furibundo revolucionario de guardarrropie; con ello solamente se haría justicia a secas, y aquí por lo visto el procedimiento de nuestros gobernantes es hacer que se pierda en sociedades como la nuestra, los sentimientos de la justicia—que como escribió Campoamor—son, «el crisol donde se funden los malos deseos transformándolos en remordimientos».

Pero la redención nuestra no vendrá nunca de arriba, ha de llegar de abajo, de nosotros mismos; después, y una vez aquella conseguida, la misión de los altos Poderes será reconocera y temerla. Es la eterna historia del mendigo que implora y del señor que pide mandando. Dejémos el papel de mendigo para conquistar el de señor...

Y para ello nada más indicado que empezar modificando nuestra idiosincrasia. Tengo por seguro que algunos de nuestros políticos de reciente cuño, y aún los de cuño gastado, ignora el lugar geo-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINQUE DE FEBRERO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

SITUACIÓN GRAVE

El tema del día.

Sigue siendo el tema del día la situación grave que atraviesa Almería con motivo de la paralización de trabajos, lo que unido a la sequía constante de los campos, ha creado un estado tan desesperado que no es posible predecir a donde se irá a parar.

Los obreros se ven en gran número paseándose por las principales calles porque no encuentran ocupación; los pobres aumentan; la Tienda Asilo se vé a todas horas completamente llena de gente pidiendo raciones de comidas; en fin, que como decimos antes, la situación no puede ser más grave y aumentará si no viene una mano que la detenga, que no es nada más que el envío por el Gobierno de fondos para comenzar las obras más necesarias.

Manifestación suspendida.

Ayer tarde la Junta de Defensa acordó suspender la manifestación que había anunciado para hoy a las doce, por los motivos que en otro lugar de este número, en la reseña de dicha Junta se explican.

Esta noticia ha llegado a nuestro conocimiento cuando ya teníamos impresa la primera plana, en la cual nos hacemos eco de expresada manifestación.

Asamblea.

Mañana, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la asamblea convocada por el Alcalde señor Durban, y a la que, han sido invitadas, todas las personas pudientes de la capital, con objeto de que presten su ayuda para remediar en parte la crisis que reina.

Círculo conservador obrero.

He aquí los acuerdos tomados por el Círculo conservador obrero, de los que ayer nos ocupamos:

1.º Adherirse al movimiento iniciado por la Junta de Defensa de los intereses morales y materiales de la provincia de Almería asistiendo a la Junta Directiva y los Asociados a la manifestación organizada por ella para el viernes 5 del actual, a las doce del día.

2.º Distribuir mensualmente 300 pesetas divididas en lotes a razón de 0-75 pesetas diarias a las familias obreras que a juicio de los señores de la Junta se encuentren más necesitadas a cuyo efecto y para que esta necesidad esté comprobada, la distribución la harán personalmente en cada uno de los distritos de la capital los señores siguientes: Distrito primero, don Salvador Andrés de Bías y don José García González; idem segundo y tercero, don Guillermo Martínez y don Francisco Colomer; idem cuarto, don Luis López Brick, idem quinto, don Andrés González y don Antonio Ruiz Saldaña; e idem sexto, don Juan Jurado.

3.º Telegrafiar al Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Fomento y representantes en Cortes dándole cuenta de la angustiosa situación en que se encuentran las clases trabajadoras y la necesidad imperiosa del auxilio del Gobierno para solucionar el conflicto enviando por de pronto la subvención íntegra para que se reanuden las obras del puerto sin perjuicio de conceder otras obras también de imprescindible y absoluta necesidad.

4.º Iniciar una suscripción de pago voluntario de una cuota mensual sobre la ordinaria que satisfacen los asociados.

Otro telegrama.

El Comisario regio de Fomento señor Manzano, remitió ayer al ministro de Fomento señor Ugarte el siguiente telegrama:

«Tengo el honor de suplicar respetuosamente a V. E. en vista de gravísimas circunstancias porque atraviesa esta provincia gravadas por paralización absoluta de trabajos que obligan a totalidad obreros implorar caridad pública colectivamente, se libre consignación de anualidad corriente por valor cuatrocientos mil pesetas a Junta de obras puerto Almería lo que permitiría conjurar siquiera de momento crisis del hambre que amenaza convertirse en conflicto público.

Almería 4 de Febrero de 1915 — Antonio Manzano.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 92; hembras 79. Hospicio, 120 y 140; expósitos, 7 y 3; Manicomio: 99 y 59. Total: 594

Hospita provincial

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don José Cordero Sorroa. Practicante: don José Gil Segura. Retén de 3 a 5; practicante don Manuel Moriana.

Movimiento carcelario.

Quedaban ayer reclusos: 50 hombres y 2 mujeres. Total 52.

Liga de Contribuyentes.

Ayer tarde, a las tres, se reunió a Liga de Contribuyentes. Presidió el señor Cassinello (don Juan) y asistieron los señores Rubra, Picón, Pérez Rubio, Ferrera Gil López, Aparicio (don Ramon), Manzano Ortig, Muñoz y Arderón (don Gregorio) Romay, Gabin, Rodán y el Secretario señor Burgos Seguí.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. El Presidente dió cuenta de las reuniones que lleva celebradas la Junta de Defensa para buscar soluciones al pavoroso problema del hambre que reina entre la clase obrera, debido a la escasez de trabajo.

La Junta, por unanimidad, acordó aprobar las gestiones del señor Cassinello.

Seguidamente dió cuenta de que hoy a las doce se celebrará una manifestación, desde el Ayuntamiento al Gobierno, con objeto de hacer entrega a la primera autoridad civil de las conclusiones acordadas por la Junta de Defensa y las cuales han ser remitidas al Gobierno central.

Después se ocupó el señor Cassinello del comercio de nuestras uvas dedicadas a la exportación. Propuso el nombramiento de una ponencia formada por los señores Romay, Ferrera y Sánchez Picón, para que estos propongan la forma de solicitar del ministro de Fomento la concesión de una tarifa especial combinada internacional, de ferrocarril que empiece en Almería y termine en Hendaya, y desde este punto siga hasta París, donde estos productos son preferidos y alcanzan buenos precios. A este propósito hizo presente que los mercados de los Estados Unidos, según había expresado el señor Rubra, se cerrarán pronto para la uva de Almería, por la exagerada competencia que hacen las uvas de California. Esta tarifa, que será de pequeña velocidad, deberá acordarse por cinco años prorrogables y por unidades de 10 kilogramos.

También la ponencia se avistará con los representantes navieros para obtener fletes a dos reales por barril, desde el puerto de Almería al de Marsella, tanto de los vapores correos de Africa como de otras Compañías, toda vez que dichos buques la mayoría de los viajes van sin carga.

El informe ha de presentarlo la citada ponencia en la primera junta que se celebre en el mes de Mayo.

El señor Romay también propuso, y así se acordó, el obtener medios para conseguir el mercado de Italia, con nuevas líneas de vapores y fletes baratos y de este modo podrán introducirse nuestras uvas en Génova y Venecia, y por Copenhague para Rusia y el Báltico.

Asimismo debe pedirse al ministro de Estado que gestione la rebaja de los derechos arancelarios a las uvas que se remitan a Francia y demás frutas frescas.

Ocupándose el señor Romay del alza que han sufrido los serres de corcho, propuso que la Liga se dirija al Gobierno para que imponga fuerte gravamen a la exportación del corcho borbón, que tanto apetece los extranjeros, con perjuicio para el envase de nuestras uvas, con lo cual podrá resultar la fanega a 0-75 pesetas.

Por último, el señor Cassinello, propuso a la Junta que el señor Muñoz Calderón (don Gregorio), en unión de la Presidencia y el Secretario, estudien el medio de obtener del Gobierno que la Liga de Contribuyentes sea considerada como una Corporación oficial.

Y se levantó la sesión.

Viajeros

Ha regresado a Madrid nuestro paisano el agente de la Compañía de los ferrocarriles a M. Z. A. don Vicente Abad Malóllé.

—Ayer mirchó a Terque el comerciante don José Antonio Tapiz.

—Para Málaga salió, con objeto de asistir a la boda de su hermana política la señorita Cristina Cortés, el ingeniero de Minas don Andrés Cassinello Barricela.

—En el tren mixto de ayer marchó a Granada nuestro compañero en la prensa, ex director de La Independencia don Juan Pedro Mesa de León.

—El doctor Bijo Mateos, especialista en enfermedades de la mujer y niño, ha regresado a Madrid.

—Ha marchado a Granada, en unión de su familia, el magistrado que fué de esta Audiencia don Ramón Esteva.

—Con dirección a Baeza salió ayer el ingeniero de minas don Enrique Vargas.

—Para Otzua (Granada) ha salido el primer teniente de Ingenieros don Rafael Ros.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del Juzgado de Sorbas, contra Manuel Montoya, sobre rapto. — Abogado, don Antonio García; procurador, don José Fernández Campos.

Idem de Purchena, contra Antonio Martínez Soriano, sobre hurto. — Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

MOSAICOS ROPERÓ

fábrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ

CALLE DE GRANADA, 62

dimbles, y no por falta de deseos ni de sentimientos altruistas en la gran mayoría, sino por esa idiosincrasia que nos caracteriza. Nadie niega, pongo por caso, que entre nosotros nació uno de los talentos más privilegiados de España, don Nicolás Salmerón; aquel hombre extraordinario, de espíritu siempre rectilíneo y bondadoso, que llegó a serlo todo por sus méritos y prestigios, recuerdo con impresión que nunca se me borrará, la vez que siendo yo muy niño, tuve la honra de saludarlo en mi casa; yo había escuchado relatar la injusticia que con él cometieron aquí burlándole un acta de diputado, pero pensaba que este agravio tendría pronta reparación, sería un desquite, donde todos, grandes y pequeños, pondríamos nuestro grano de arena, y ya creía ver alzarse su figura patriarcal, modelada en bronce y en mármoles, sobre una de nuestras plazas, más hermosa, y yo dispuesto a devolverle el saludo lleno de veneración y respeto... ¡Que sabía yo de la inconsciencia de un pueblo, ni de la falta de tesón y energías en todas sus ansias! Hoy me duele doblemente este inculcable olvido, como almeriense y como admirador de aquél gran patricio, al ver que Cádiz supo alzar a Moret, Zaragoza a Costa y Alicante a Canalejas.

Almería ya que no quiso alzar de tal modo a estos hijos honrados a sí, debe procurar alzarse ella, demostrando a los que no nos conocen, que aquí no abunda ese tipo criminal que de continuo nos sacan—se da como en todas partes, siendo un estigma vergonzoso del género humano—que nuestro pueblo no es «una plaza fuerte» por la guarnición que en él habita, sino por la templanza y mesura de su resignación soportando desgracias irremediables; que aquí no solo tenemos un cielo y un clima envidiables, sino que se trabaja y produce en todas las manifestaciones de la vida, y en proporción a nuestros escasos recursos digno esa admirable escuela de Artes e Industrias donde el pasado curso hubo 542 alumnos y de ellos 142 muchachos—o esos otros talleres de industrias pobres y reducidas, donde se produce arte y utilidad a despecho de todas las leyes económicas, y arrojando todos los riesgos y todos los apuros imaginables, mientras duermen, sin riesgo alguno, en las arcas del Banco los pocos capitales que podrían ser productivos... Que en esta tierra hida y fructifican las ideas nobles y generosas, de amparo para el desvalido, lo han demostrado miles de veces nuestras mujeres, y hoy más, esa heroica y brigada Junta de Damas, diciéndonos con hechos irrecusables, que saben ser madres para los suyos como para los que padecen.

Almería irredenta será sí, pero hasta que sus hijos quieran

A. Lafuente Caro

Almería, Enero, 1915.

Juzgado municipal

DIA 4

Nacimientos.

Ambrosio López Gaitán, Manuel Merino de la Cruz, Antonio Montoya Joya y Francisca Martínez Moreno.

Defunciones.

José Gómez Iglesias y Francisco García Martínez.

Casamientos

Eulogio Sánchez Almazán con Angéles Esteban Carretero.

PLÁTANOS

de Canarias. finisimos, se han recibido.

CONFITERIA SEVILLANA

Puerta de Purchena, 6 y Boulevard, 44.

Lo del Cuartel.

He aquí otras cartas cruzadas entre el diputado don José María Cervantes y nuestro Director, con motivo de la demanda hecha en nombre de la prensa local, para que el ministro de la Guerra libere una cantidad y puedan reanudarse las obras del Cuartel, en beneficio de la clase obrera:

«1.º Febrero de 1915.

Sr. D. GUILLERMO RUEDA.

Muy distinguido señor mío: No es para mí una molestia nada que signifique trabajar en beneficio de la prosperidad y desarrollo de los intereses de Almería; es un deber gratuito a cuyo servicio yo siempre pongo gustoso todas mis actividades y todos mis entusiasmos.

Por ello puede estar seguro de que he leído con mucha atención su atenta del 28 y que la he agradecido infinito.

No para solicitar del señor ministro de la Guerra que libere la cantidad necesaria para la terminación de las obras del Cuartel de la Misericordia, sino para todo lo que sea de interés para Almería, yo estoy siempre a disposición de ustedes, con toda la buena voluntad que debe a ese país quien como yo tantas pruebas de consideración y de afecto tengo de él recibidas.

Por ello comprenderá con cuarto interés he de hacer la petición y la satisfacción que tendría en obtener un buen resultado su atento afectísimo s. q. b. s. m.—José M. Cervantes.

«Sr. D. JOSÉ M. CERVANTES.—MADRID.

Muy señor mío y de mí más distinguida consideración: Recibo su grata en contestación a la mía, en la que le suplicaba recabara del ministro de la Guerra el envío de una cantidad para reanudar las obras del proyecto de Cuartel en esta capital, y muy de veras estimo sus ofrecimientos y la ayuda que está dispuesto a prestar a esta demanda de la prensa local.

Por tanto, mucho le agradeceré redoble sus esfuerzos para conseguir este justo anhelo nuestro, que si en toda ocasión fué patriótico y razonable, hoy adquiere además el doble objeto de contrarrestar la miseria reinante en nuestra clase obrera.

Le anticipa mil y mil gracias y le queda muy reconocido su afectísimo s. q. b. s. m.—G. Rueda.»

He aquí ahora los telegramas que puso nuestro Director a Madrid, haciendo las peticiones al ministro de la Guerra y Presidente del Consejo de ministros:

«PRESIDENTE CONSEJO MINISTROS.—MADRID.

Prensa local, ruegale interceda ministro Guerra, conceda y libere cincuenta mil pesetas, reanudar obras cuartel, siempre necesarias intereses nacionales, pero más urgente ocasión presente que nuestros obreros sienten hambre recorriendo vías pidiendo trabajo.

Decano prensa.—G. Rueda.»

«MINISTRO GUERRA.—MADRID.

Toda prensa local, ruegale libere cincuenta mil pesetas para reanudar obras Cuartel, siempre necesarias intereses nacionales, pero más urgentes en la ocasión presente que nuestros obreros sienten hambre, recorriendo vías pidiendo trabajo.»

Decano prensa, Guillermo Rueda.»

También ayer nuestro Director, en representación de la prensa local, visitó al Gobernador civil señor Carballido, para rogar le ayude en esta petición.

El señor Carballido extremó su amabilidad y ofreció telegrafiar al ministro de la Guerra, apoyando la solicitud de la prensa local.

He aquí el telegrama que el Gobernador civil señor Carballido, dirigió anoche al ministro de la Guerra:

«GOBERNADOR CIVIL.—A MINISTRO DE LA GUERRA.

La crisis general porque atraviesa la clase obrera, es seguro que afecta a esta provincia más que a ninguna otra de la nación. Una de las legítimas aspiraciones que tiene esta capital es la continuación de las interrumpidas obras del Cuartel de la Misericordia y la prensa periódica dirigida por su decano, se me presentó para hacerse eco, como ya lo está haciendo con su campaña, del deseo popular, para que eleve de V. E. la petición de 50 000 pesetas para la expresada construcción, y yo se lo ruego con todo encarecimiento, puesto que el obstáculo que se dice existía de ofrecimientos metálicos de este Ayuntamiento, no es exacto, pues si existió ya caducó por referirse a época anterior al actual proyecto de construcción, para el cual ni ofreció dicha ayuda ni siquiera se le invitó a ello. Dado el estado de excitación y escasez que existe en esta masa obrera, sería un gran lenitivo la concesión que le vuelvo a suplicar.»

Agradecemos al señor Gobernador el interés y el celo con que ha cumplido sus finos ofrecimientos.

«1.º Febrero de 1915.

Sr. D. GUILLERMO RUEDA.

Muy distinguido señor mío: No es para mí una molestia nada que signifique trabajar en beneficio de la prosperidad y desarrollo de los intereses de Almería; es un deber gratuito a cuyo servicio yo siempre pongo gustoso todas mis actividades y todos mis entusiasmos.

«Sr. D. GUILLERMO RUEDA.

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA

Horas de consulta: de 2 a 5. Plaza de San Sebastián 6, Almería

Doctor Abellán.

Junta de Defensa.

A las cinco de la tarde volvióse ayer a reunir la Junta de Defensa de los intereses morales y materiales de la provincia, presidida por el señor Obispo y con asistencia de los señores don Juan Cassinello, don Ramón Durban Orozco, don Rafael Toro, don Antonio Vidon, don Antonio Manzano, don José Sánchez Entrena y don José Sánchez Entrena y redon presentantes de la prensa.

Después de amplia discusión se acordó aplazar la manifestación anunciada para hoy, entregándose a la prensa la siguiente nota oficiosa: «La Junta teniendo en cuenta las noticias de carácter oficial, que le han sido comunicadas por el diputado a Cortes don José María Cervantes y de las cuales resulta que por el Director de Obras públicas y ministro de Fomento al anunciar que iba a explicar dicho diputado una interpelación, le rogaron no la hiciera por estar ya firmada la autorización para la emisión del empréstito de la Junta de Obras del Puerto, ofreciéndole el ministro de Fomento, que en el Consejo que se celebre hoy se hará la distribución de fondos para subvenciones a Juntas de Obras del Puerto y como consecuencia, se dictará la Real Orden remitiendo la cantidad correspondiente a Almería, acordó aplazar la manifestación que había de celebrarse hoy sin perjuicio de seguir la Junta en sesión permanente para solicitar la concesión de otras obras, que afectan a la capital y a la provincia y que sean bastantes a conjurar la actual crisis obrera.»

UN SUCESO

El suicidio de esta madrugada.

Próximamente a las tres de esta madrugada puso fin a su vida, disparándose un tiro de revolver en la sien derecha, el capataz del muelle José Valverde, habitante en la calle de Muley número 4.

El suicida tomó tan fatal resolución cuando se encontraba colocado en la cama.

Su esposa, que se hallaba también acostada, únicamente manifestó que no esperaba que realizara tales propósitos en aquellos momentos, porque en distintas ocasiones también hizo análogas tentativas.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado, ordenando que el cadáver de José Valverde fuese trasladado al depósito del Cementerio.

La reunión del Circulo Mercantil

Con una concurrencia extraordinaria que evidencia la compenetración de aspiraciones que existe entre todas las clases y fuerzas del país, se verificó anoche la Junta general extraordinaria que la Directiva del Circulo Mercantil e Industrial había convocado a sus socios.

Presidió el señor Sánchez Entrena, quien pronunció breves frases recordando que el Circulo, desde que empezó la guerra, no ha cesado por un momento de realizar cuantas gestiones ha estimado pertinentes para que las consecuencias de la contienda internacional, siempre funestas, lo fueran lo menos posible para nuestra provincia; gestiones que han aumentado al agudizarse la crisis que atravesamos, a cuyo transitorio remedio ha acudido también el Circulo en la medida de sus fuerzas. Añadió que la Junta se celebraba para que el comercio expusiese su opinión acerca del remedio que pudiera darse a la actual difícilísima situación, y también para que se acordase si el Circulo se adhería a la manifestación que la Junta de Defensa había acordado verificar cuando juzgue oportuno, puesto que en vista de las satisfactorias noticias recibidas de Madrid, había creído lo más conveniente que no se celebrara hoy y hacerlo cuando las circunstancias lo exijan.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Abad (don Ubaldo) que expuso a grandes rasgos la difícil situación por que atraviesa la provincia, falta de ingresos por la paralización de las minas y el ruinoso resultado de la exportación de uva, y propuso que se celebrase una asamblea magna con asistencia de representantes de toda la provincia y con la de los Diputados.

Después de amplia discusión se acordó aplazar la manifestación anunciada para hoy, entregándose a la prensa la siguiente nota oficiosa: «La Junta teniendo en cuenta las noticias de carácter oficial, que le han sido comunicadas por el diputado a Cortes don José María Cervantes y de las cuales resulta que por el Director de Obras públicas y ministro de Fomento al anunciar que iba a explicar dicho diputado una interpelación, le rogaron no la hiciera por estar ya firmada la autorización para la emisión del empréstito de la Junta de Obras del Puerto, ofreciéndole el ministro de Fomento, que en el Consejo que se celebre hoy se hará la distribución de fondos para subvenciones a Juntas de Obras del Puerto y como consecuencia, se dictará la Real Orden remitiendo la cantidad correspondiente a Almería, acordó aplazar la manifestación que había de celebrarse hoy sin perjuicio de seguir la Junta en sesión permanente para solicitar la concesión de otras obras, que afectan a la capital y a la provincia y que sean bastantes a conjurar la actual crisis obrera.»

Don Juan Fernández Murcia habló pintando la situación con vivos colores, insistiendo en que debía pedirse al Gobierno la solución de nuestros males por ser el único que puede darla, y que así como Almería ha contribuido siempre con su silencio a que se apliquen millones y millones a Cataluña, Aragón y otras regiones más atendidas, ahora debían las demás provincias ver bien que nos auxilien a nosotros, pues la guerra que a nosotros nos arruina y empobrece más cada día, enriquece a otras provincias que producen trigo y legumbres que cobran más caras, y a otras porque exportan azúcares y aceites o venden a buenos precios los productos de sus manufacturas.

Don Eulogio Romay dió cuenta de que en la Liga de Contribuyentes se había celebrado sesión por la tarde, detallando los acuerdos que publicamos, y propuso que el Circulo se adheriera a esas peticiones de la Liga. Y en cuanto al problema capitalísimo que a todos nos preocupa, entendía que la ciudad debe dar el ejemplo de abnegación y de saber afrontar las situaciones difíciles, acometiendo obras mediante un empréstito popular, con obligaciones de 5 por ciento amortizable, y de acuerdo con el Ayuntamiento realizar las obras más factibles, puesto que el obrero, el verdadero obrero, no quiere limosnas, sino trabajo.

Don Juan Fernández Murcia manifestó que a su juicio no se puede pensar en realizar lo propuesto por el señor Romay, porque la inmensa mayoría de la población, aún los que pasan por estar regularmente acomodados, no tienen para atender sus propias necesidades.

Replicó el señor Romay que la voluntad de un pueblo, cuando es decidida, vence los mayores obstáculos y que el ejemplo dado por los pequeños pudiera servir de acicate a los poderosos y que una población de más de cincuenta mil habitantes puede realizar mucho si se decide a ello.

Don Andrés López Rodríguez habló a petición de varios de los asistentes, congratulándose de las favorables noticias recibidas de Madrid y diciendo que deben servir de estímulo y de enseñanza, porque en cuanto se ha pedido con un poco de energía el Gobierno ha atendido a Almería; que ese era el camino que hay que seguir y tener constancia para conseguir obras en cantidad suficiente a remediar la crisis de trabajo, obras que pueden ser la continuación de las del camino de Roquetas a Almería, de la carretera de Gádor a Laujar, la construcción de la Escuela de Artes e Industrias y la terminación del Cuartel.

El Presidente propone que se nombre una Comisión que estudie hoy las peticiones que la Junta de Defensa dirige al Gobierno y adicione las que vea convenientes si alguna se hubiera omitido. El señor López Rodríguez se expresó en igual sentido que el Presidente, añadiendo que éste contactaba con la confianza plena de la sociedad para proceder conforme a su criterio en la adición que hubiera que hacer a las peticiones que formule la Junta de Defensa, y en cuanto a determinar, si llegara el caso, de que la Asamblea tenga que ser convocada y si lo ha de hacer la Junta de Defensa o el Circulo.

Así se acordó, ofreciendo el señor Presidente hacer la proposición con el mayor interés, y acordándose también que el Circulo se adheriera desde luego a la manifestación proyectada, cuando llegue a celebrarse. Con esto terminó el acto.

Movimiento marítimo

Día 4
Buques entrados.
Vapor «Cervantes», de Cartagena, con 4 pasajeros y carga.
Idem «Segundo», de Málaga, con carga general.
Idem «San José», de Málaga, con 5 id. id.
Idem «Francisco», de Melilla, con 32 id. id.
Golía «Unión», de Mazarrón, con carga general.
Léu «M. Margarita», de Aguilas, con carbón.
Vapor «Cataluña», de Motril, con carga y pasajeros.
Despachados
Vapor «Segundo», para Cartagena, con carga y pasajeros.
Idem «Cervantes», para Málaga, con id. id.
Idem «Cataluña», para Cartagena, con id. id.
Idem «San José», para Cartagena, con id. id.
Idem «Francisco», para Barcelona, con id. id.

TEATRO

En Variedades

Con un lleno completo, debutaron anoche en nuestro coliseo de Variedades los artistas Chefalo y la bella Palermo.

Tanto en la primera parte como en la segunda, estos artistas que vienen precedidos de gran fama, fueron muy aplaudidos lo mismo en los números lusionistas, que en los de variedades.

La presentación, que es de gran lujo, cautivó al público, y esta noche segunda representación de tan aplaudidos artistas.

GACETILLAS

Tembor de tierra.

Los aparatos de esta Estación Sismológica, registraron en la madrugada de ayer un temblor de tierra muy próximo y poco intenso, cuyo principio ha tenido lugar a las 5 horas 0 minutos 19 segundos.

Aunque el temblor ha sido de poca intensidad, se ha desmontado el Sismoscopio, funcionando el timbre de alarma del mismo.

Una caída

En el hospital ha ingresado para su curación la anciana Encarnación Martín Moreno, natural de Tabernas, que pedecía la fractura de la clavícula derecha, a causa de una caída.

Si padecéis de

artritis y por lo tanto de reuma, arañas, mal de piedra, gota, ciática, colicos nefríticos, neuralgias, etc., acudid sin tardanza a la «Piperazina Dr. Grau» y curareis en seguida.

Reunión de Comisiones

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento, las Comisiones de Hacienda y Ornato, despachando varios de los asuntos que tenía pendientes.

Por cierto que en la de Ornato hubo discusión sobre la reforma de una casa en la calle de Lachambre, propiedad de doña Elodia Relea.

Por robar borregos.

La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Ohanes, a los hermanos Daniel y José Hernández Ferrer, autores del hurto de dos borregos, propiedad de Juan Carrero.

Tampoco ayer.

Los soldados licenciados de Melilla no llegaron ayer a nuestro puerto, como se esperaba.

Según noticias oficiales, llegarán esta mañana en el vapor «Sagunto», si el «tiempo lo permite», como dicen en los anuncios de las corridas de toros.

¿Un empleado

nuestros lectores en sus cartones, toros, ronqueras, las pastillas Crespo? Son buenísimas Cuestan 1.50.

Expediente aprobado.

Por la Superioridad ha sido aprobado el expediente de declaración de utilidad pública, del camino vecinal de Finana a su estación del ferrocarril a empalmar con la carretera de Vilchez a Almería.

Agua de Villaza

Su análisis, su mejor recomendación. Único depósito en Almería. Dr. guerra El Arco Iris, Principe 8.

A los reclutas de 1914.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido el siguiente telegrama:

«En cumplimiento de la Real orden del ministerio de la Guerra del 28 de Enero último, autorizo a V. S. para admitir hasta el 28 de Febrero ingresos para reducir el tiempo de servicio en filas a individuos que ingresen como voluntarios reclutas comprendidos en el reemplazo de 1914.»

Al poco tiempo

de terminar las comidas, notan algunos enfermos de estómago, sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Caros.

Disposición.

La Dirección general de primera enseñanza ha dispuesto que los maestros de ambos sexos, nombrados interinamente con la dotación de 625 pesetas, en las provincias de Granada, Málaga, Jaén y Almería, puedan percibir las retribuciones asignadas a las escuelas de dicha categoría.

Cognac Poinado

El más fino

Se alquila.

Un espacioso piso alto, en la calle Real, número 33. (Cuatro calles), con cinco balcones y mucha extensión. Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

Se alquila

una casa de planta baja, con jardín, en sitio céntrico. También se alquila un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.

En esta imprenta darán razón. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Servicio al Norte de Africa

por los magníficos vapores
Miscana, Sevilla y Unión
admitiendo carga y pasajeros para Ceuta, Melilla, Tetuán y Larache
Informarán los consignatarios
Romero Hermanos,
Gerona 20.

TELEGRAMAS

(Por nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid 4.

En el Senado.

Esta tarde a la hora de costumbre celebróse la sesión del Senado.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor POLO y PEYROLÓN pide al Gobierno se pronuncie cuantas manifestaciones tiendan a quebrantar la neutralidad en el conflicto europeo.

Hácese otros ruegos de escaso interés y se pasa al

ORDEN DEL DIA.

El señor NAVARRO REVERTER recifica su discurso de ayer y se muestra partidario de que todas las obras públicas se ejecuten por medio de subastas. Después explica los conceptos relacionados con la labor que realiza el Gobierno.

El señor ROSALEJO interviene y solicita que se fomente la riqueza agrícola.

El señor RODRIGÁNEZ impugna la gestión que el Gobierno lleva a cabo, por ser ineficiente.

Se suspende el debate.

Lee el proyecto de bases navales.

Se suspende la sesión y se reanuda en las secciones.

Al reanudar se declara urgente el dictamen emitido por la comisión en el proyecto de bases navales.

El señor AUNON protesta de ello y desiste de hablar por tratarse de una necesidad del Gobierno.

Seguidamente se levanta la sesión.

En el Congreso.

Bajo la presidencia del señor González Besada da comienzo la sesión.

Aprobada el acta de la anterior se entra en los

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El ministro de Gracia y Justicia señor BURGOS, nego que e iraría en días anteriores de insistir a los procuradores. Las reformas que proyecta las someterá a la sanción de la comisión calificadora.

El señor LACIERVA entiende que no se puede prescindir de los procuradores.

El señor ROMERO abogó por la desaparición de esa clase.

El señor MUÑOZ le acusa de tener un gran desconocimiento en la materia.

ORDEN DEL DIA

Se vota en definitiva el proyecto de bases navales.

Los señores conde de ROMANONES, ALCALÁ ZAMORA, MUSIÑA, JINER, AZCARATE, MARÍN LAZARO, BARRIOVERO y SORIANO, explican su voto.

Se aprueba el proyecto por 251 votos contra 7.

Se abstuvieron los señores BURELL y GASSET.

Votaron en contra los republicanos y radicales,

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde.

PUERTA DE PURCHENA 3

JOSE GIL GALLISTA

Celda de San Pedro número 7

CONSULTA

de enfermedades de ojos

A CARGO DEL

Doctor D RAFAEL ARAEZ

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Gratis para los pobres de 8 a 10 todos los días.
Calle de Gerona número 28 (esquina a la calle Real.)

artillería han sido favorables a los franceses.

Un batallón francés inició tres ataques para recuperar sus trincheras. Los dos primeros fueron rechazados y al tercero lograron su propósito.

En el Norte de Mesiges los alemanes avanzaron volando el terreno por medio de minas.

En general, los franceses mantuvieron sus posiciones, rechazando los ataques en Bagatelle y el Woevre, obteniendo además ventajas de Seylle y dispersando a los convoyes.

En los Vosgos se han registrado pequeñas escaramuzas, realizando algunos progresos por haber comenzado el deshielo.

Reos ejecutados.

Se ha recibido un despacho oficial de Viena diciendo que en la fortaleza de Sarajevo han sido ejecutados cuatro de los reos que fueron condenados a muerte por el atentado al príncipe heredero.

A dos se les conmutó a pena por la de cadena perpetua, encontrándose entre ellos el asesino, que cuenta veinte años de edad y se halla en minoría de edad para tan grave pena.

Además dan cuenta de que los rusos recrudescen sus ataques, sufriendo enormes bajas.

En los Carpatos los austriacos obtuvieron grandes ventajas y ocuparon nuevas posiciones, capturando a mil rusos y varias ametralladoras.

El Kaiser de revista

Desde Berlín participan que el emperador Guillermo marchó a Wihshaven, con objeto de visitar la escuadra.

Utras noticias.

Madrid, 4.

Las bases navales.

La urgencia que el Gobierno tiene para la aprobación del proyecto de bases navales, lo motiva el tener que firmar un contrato con los Estados Unidos, quien nos venderá cuatro submarinos. Dada la rapidez con que se fabrican las minas, se da por seguro que en Mayo tendremos seis mil.

Explosión.—Muerdos, y heridos.

Un telegrama urgente de Vigo dice que en La Guardia ha explotado esta noche la catedral de una fábrica de aserrar.

Hasta esta madrugada iban retirados dieciséis cadáveres y numerosos heridos.

BOLSA.

4 por 100 interior. 75 55
5 por 100 amortizable. 00 00
Londres a la vista. 25 14
París a la vista. 100 05

Reunión de minorías

En el Senado, el ministro de Marina señor Miranda reunió a los jefes de las minorías, conveniéndose de la urgencia en aprobar el proyecto de bases navales.

El conde de Romanones encargó a sus amigos facer la aprobación de dicho proyecto.

Justificación

El señor Burell justificaba el aplazamiento de su interpección en su gran patriotismo y en el falta de ambiente en la Cámara.

Intervendrá en el caso de que el Sr. Soriano plantee el debate.

Reducción de arancel

La «Gaceta» ha publicado una real orden Hacienda, reduciendo el arancel de la importación de trigos y sus harinas.

PERPEN

DOCTOR RICARDO PÉREZ VIANO

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7.



La nodriza del siglo XX

Así llaman en Inglaterra y América a GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El GLAXO es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra.

Pídase el biberón GLAXO, obra perfecta de higiene y fácil alimentación.

Pídase en farmacias, droguerías, y tiendas de comestibles. Representante en Almería, don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y E. GRAO
TES Y TAPIOAS

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



PASTILLAS PECTORALES

G. F. MERINO & HIJO

0,50 Ptas. PAQUETE

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Duces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y coniterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS

Montes, núm. 25 Madrid.

Boters, núm. 22, Sevilla.

Place de la Medaille, núm. 21 Pa-

ris

Mantas, número 62, Lima.

Perú. I 537. Buenos Aires.

Emilio L. de. Tángar.

Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona

Obrapia, núm. 81, Habana.

Uruguay núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Paso, 51

J. Quintero y C.ª, Santa Cruz

Tenerife.

La Extremeña, Manial

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles

Salidas de Almería, los sábados

Salida de Melilla, los martes.

Salidas de Almería los miércoles.

Llegadas a Almería los viernes,

Melilla, los domingos, a Almería, los

miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores

Domenech y Cart Hermanos Paseo

Colón, 17 Mercad, 20.

Consignatarios en Melilla; Sres. Da

vid J. Melni Sucesores Melu y Levy.

Consignatarios en Almería: señores

Verdejo Hermanos Paseo del Matecór

número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecido

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer servicios a Barcelo-

na y Melilla las mercancías que se

reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones

del Sur quedan encargados de transmi-

tir telegráficamente al Consignatario

de este vapor en Almería para que

reserve pasaje a Barcelona y a Meli-

llos señores viajeros que lo soliciten.

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS

FOR

BRAVO Y LECEA

ANUARIO PARA 1915

Edición encuadrada, el ej m-

plar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, Idem 6,25 Idem.

Para pedidos de ejemplares y tar-

ifas de anuncios:

Estudio 14, bajos — Guadalupe

Para encargos en Almería—Libre-

ria de Isidro García Sempere, Pa-

seo del Príncipe, número 23.

Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

Turía y Franco

de la Línea Tintoré

Salidas de Almería, todos los jueves, un-

diendo escala en A. uilas y Cartagena, li-

gando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería, todos los

miércoles por la tarde, llegando a Almería

el jueves al amanecer.

Se despachan en Almería por sus consigne-

riarios. Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Paseo Príncipe, 75.

¿Quiere Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por a-
mia podrá lograrlo y comprando a
contado una máquina AGUSTI de hal-
cer medias y demás artículos de pun-
tos, que se ve den desde 150 pesetas.
Si le interesa pida catálogo a la casa
«N. Agustí Mañosa», fundada en
1888, calle de Gerona, 120 Barcelona.

VENTA de un amplio loca-
edificado á propósito
para barrillería ó fábrica de con-
servas ó otra cualquier industria.
También se alquila. En esta im-
prensa informarán.



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTOMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconoce las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALESCIENTES deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

AGUA MINERO MEDICAL RUBINAT LLORACH

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC.

Diplomas y Medallas de Oro. Purgante sin riva en el mundo. Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones hepáticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigir siempre en cada frasco la firma y rúbrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4% por 100 anual
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías
Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid.
Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precino que cierra la caja la firma de ARROYE.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONVULSION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens
CURA SIEMPRE

LA PERLA ANTIGASTRICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas afecciones molestias que ocasionan malas digestiones sean o no dolorosa. Para mayores datos dirigirse a un

tor. Depósito: Sevi la, E autor farmacia Globo, Tetu n 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Doña JUANA NAVARRO CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia, 26. (junto al Correo, Se vende el artículo del corsé.

Tónico-Genitales DEL DR. MORALES

Marca registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

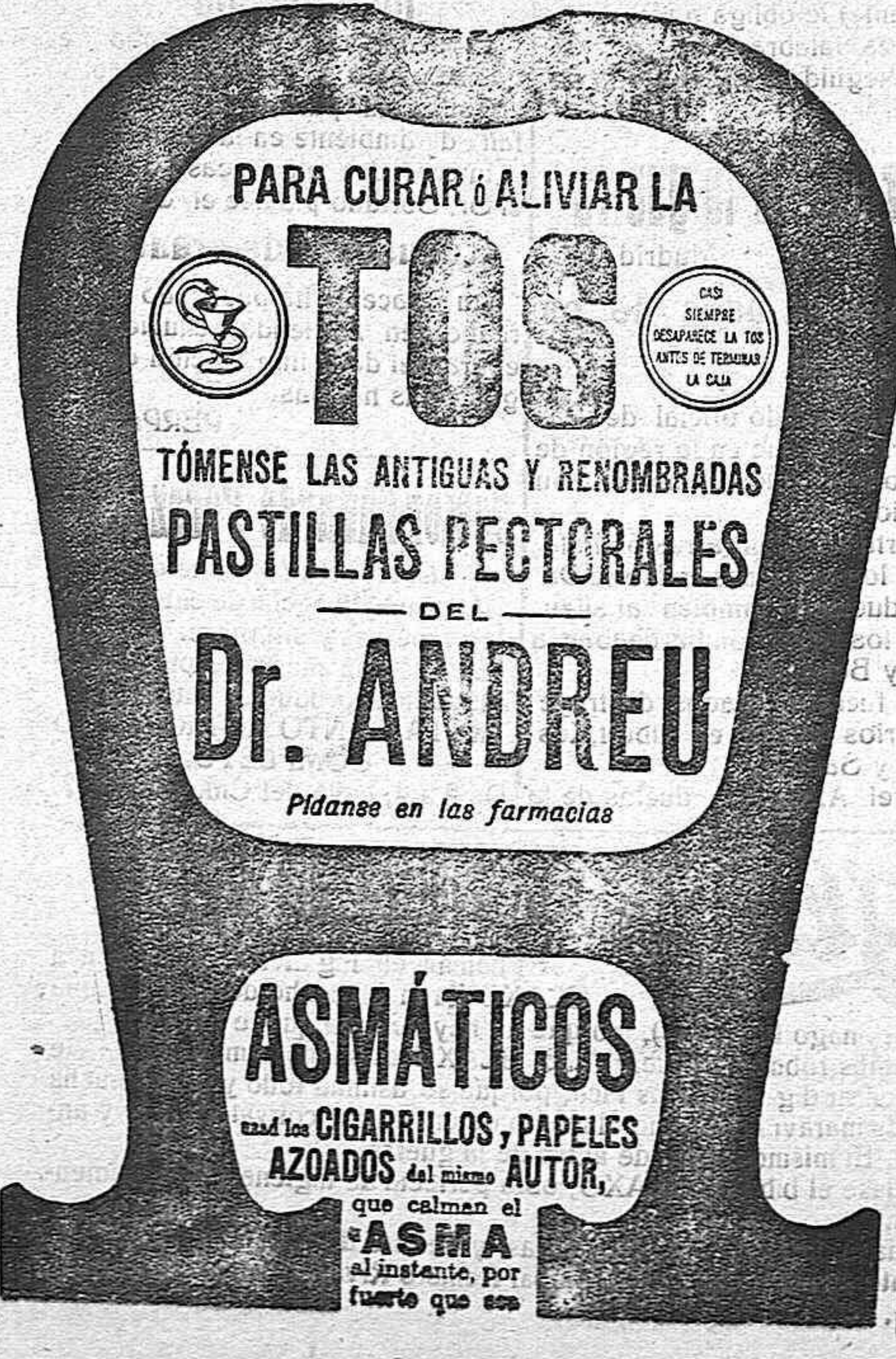


Café nervino medicinal del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas botica y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas 39 Madrid. En Almería farmacia de Vivas Pérez.

SE ALQUILA un magnifico local para establecimiento, en la calle de las Tiendas, números 22 y 24. Razón, Paseo del Príncipe, 32.

ALMERIA Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL



PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

con los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea